



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO
SECRETARÍA ACADÉMICA
INSTRUCCIONES PARA CONCURSAR EN EL
BANCO DE DATOS EXTRAORDINARIO 2023-2024
SEGUNDA RONDA

APLICACIÓN AL CORREO: bancodatos.crubo@up.ac.pa

Nota: Toda aplicación es responsabilidad absoluta del participante.

Modalidad de Clases: Presencial

FECHAS DEL CONCURSO DE BDE 2023-2024-2DA RONDA

Fechas: Por aprobar

Cierre de recepción de documentos: Depende de la aprobación de la VA

DEBE ENVIAR POR CORREO DOS ARCHIVOS POR ÁREA:

1. **En Excel.** Formulario 1. El participante debe llenar el Formulario I y colocar **firma digital**
2. **En PDF.** Expediente COMPLETO. **(Compendio en un solo archivo todos los documentos-FOLIADOS)**

EJEMPLO DE LOS NOMBRES DE LOS ARCHIVOS QUE DEBE ENVIAR:

1. **Vanessa Valdes-Formulario 1-AREA ECOLOGIA**
2. **Vanessa Valdes-EXPEDIENTE-AREA ECOLOGIA**

NOTA:

- **Si va a participar en más de un área debe entregar dos archivos por área (Excel y PDF)**
- **UN SOLO ENVIO POR CORREO POR ÁREA (No enviar varias veces, esto puede anular su participación)**

Archivo 1: Vanessa Valdes-FORMULARIO 1- ÁREA ECOLOGÍA

1. Formulario 1 de Banco de Datos (En Excel, el docente debe llenarlo)

Recuerde que debe llenar este formulario uno por área, el cual debe coincidir con la documentación que está presentando

Archivo 2: Vanessa Valdes-EXPEDIENTE-ÁREA ECOLOGÍA

Importante: los documentos deben estar ordenados según el Formulario 1-E, como consta en el Artículo 7 del Reglamento del Concurso Extraordinario para la Función de Docencia.

1. Expediente en PDF (En el orden indicado)

- Recibo de pago por derecho de participación (B/.5.00 pago en la caja)
- Carta de GRAVEDAD DE JURAMENTO
- Carta de compromiso
- Declaración de Fe. Que no es pensionado ni jubilado de la CSS
- Currículum Vitae
- Copia de cédula y copia del carné de seguro social
- Certificado de Salud Física vigente (Artículo 7 Reglamento de Banco de Datos Extraordinario).
- Certificado de salud Mental vigente (Artículo 7 Reglamento de Banco de Datos Extraordinario).

TODO LO QUE SIGUE EN EL ORDEN DEL FORMULARIO 1

- **Título y créditos del área del concurso** (Evaluados o no).
- **Títulos y créditos de otros estudios** (Evaluados o no).
- **Sólo Créditos (No posee título)** (Evaluados o no).
- **De no estar evaluados sus títulos o créditos debe presentar:**
 - Plan de estudio sellado (Universidad de Panamá y Universidades oficiales)
 - Plan de estudios sellado y resolución de reconocimiento (U. particulares)
 - Universidades extranjeras. Preferiblemente debe estar evaluado por la UP, índice legible según UP
- **Ejecutorias** (Evaluadas o no). **Importante:** De no estar evaluadas deben tener lo necesario para que la comisión pueda evaluarlo, de lo contrario no se le podrá adjudicar puntos. Ver manual de evaluación de ejecutorias.
- Evaluación Excelente del Profesor. **Si la tiene es obligatorio presentarla.**
- Experiencia Académica Universitaria. **ES OBLIGATORIO PRESENTARLA DE SER DOCENTE EN LA UP**
 - Universidad de Panamá
 - Otras Universidades
- Experiencia Profesional. Certificaciones.

- **INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DESCARGABLES DISPONIBLES EN:**
<https://viceacademica.up.ac.pa/descargables>